

Núm. 128

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 30 de mayo de 2011

Sec. III. Pág. 53312

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Resolución de 19 de mayo de 2011, de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera, por la que se publican los resultados de las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses correspondientes a las emisiones de fecha 20 de mayo de 2011.

La Orden del Ministerio de Economía y Hacienda EHA/1/2011, de 10 de enero, de aplicación a la Deuda del Estado que se emita durante 2011 y enero de 2012 establece, en su artículo 11.5, la preceptiva publicación en el «BOE» de los resultados de las subastas mediante Resolución de esta Dirección General.

Convocadas las subastas de Letras del Tesoro a doce y dieciocho meses a celebrar durante el año 2011 y el mes de enero de 2012, por Resolución de la Dirección General del Tesoro y Política Financiera de 20 de enero de 2011, y una vez resueltas las convocadas para el día 17 de mayo, es necesario hacer público su resultado.

En consecuencia, esta Dirección General del Tesoro y Política Financiera hace público:

- 1. Letras del Tesoro a doce meses:
- a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 20 de mayo de 2011. Fecha de amortización: 18 de mayo de 2012.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 10.675,739 millones de euros. Importe nominal adjudicado: 4.272,750 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 2,568 por 100. Tipo de interés medio ponderado: 2,546 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 97,470 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 97,491 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado	Importe nominal	Precio de adjudicación
– Porcentaje	Millones de euros	– Porcentaje
Peticiones competitivas:		
2,568	500,000	97,470
2,560	530,000	97,477
2,559	100,000	97,478
2,558	100,000	97,479
2,554	200,000	97,483
2,550	1.177,000	97,487
2,549	25,000	97,488
2,545 e inferiores	1.091,900	97,491
Peticiones no competitivas:	548,850	97,491



Núm. 128

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Lunes 30 de mayo de 2011

Sec. III. Pág. 53313

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 391,785 millones de euros.

Precio de adjudicación: 97,470 por 100.

2. Letras del Tesoro a dieciocho meses:

a) Fechas de emisión y de amortización de las Letras del Tesoro que se emiten:

Fecha de emisión: 20 de mayo de 2011.

Fecha de amortización: 19 de octubre de 2012.

b) Importes nominales solicitados y adjudicados:

Importe nominal solicitado: 4.955,470 millones de euros. Importe nominal adjudicado: 1.201,362 millones de euros.

c) Precios y tipos efectivos de interés:

Tipo de interés máximo aceptado: 3,129 por 100. Tipo de interés medio ponderado: 3,095 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés máximo: 95,664 por 100.

Precio equivalente al tipo de interés medio ponderado: 95,709 por 100.

d) Importes a ingresar para las peticiones aceptadas:

Tipo de interés solicitado	Importe nominal	Precio de adjudicación
– Porcentaje	Millones de euros	– Porcentaje
Peticiones competitivas:		
3,129	200,000	95,664
3,127	25,000	95,667
3,120	215,000	95,676
3,118	50,000	95,679
3,105	19,000	95,696
3,100	192,600	95,703
3,099	25,000	95,704
3,095 e inferiores	459,810	95,709
Peticiones no competitivas:	14,952	95,709

e) Segunda vuelta:

Importe nominal adjudicado: 80,253 millones de euros.

Precio de adjudicación: 95,664 por 100.

3. Aunque los precios de las peticiones competitivas y no competitivas, incluidas las segundas vueltas, se publican con tres decimales, según establece la Orden EHA/1/2011, en su artículo 11.4, a efectos del cálculo del importe a pagar por el nominal adjudicado en cada petición los precios se aplican con todos los decimales.

Madrid, 19 de mayo de 2011.–La Directora General del Tesoro y Política Financiera, Soledad Núñez Ramos.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X